Medellín, Enero 16 de 2024

Respetados:
Departamento Administrativo para la Gestión del Riesgo de Desastres de Antioquia - DAGRAN
Medellín

ASUNTO: PRESENTAR PROPUESTA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE HELICOPORTADO PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Reciban un cordial saludo, primero agradecerles el contar con HELITOURS S.A.S como un posible proveedor, segundo atendiendo a la solicitud, presentamos la siguiente propuesta:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO Incluido IVA
1	Servicio transporte pasajeros Bell 206-L3 o similar/ hora	$ 7.973.000
2	Servicio transporte carga Bell 206-L3 o similar/hora	$ 7.200.000
3	Servicio apoyo extinción incendio con Bambi Bucket Bell 206-L3 o similar/hora (incluye Drone con cámara térmica, operadores y todo lo necesarios para prestar el apoyo aéreo)	$ 7.200.000
4	Espera Bell 206-L3 o similar / hora (esta se cobrara a partir de la tercera hora de espera)	$ 670.000
5	Pernocta Bell 206-L3 o similar	$ 2.000.000
VALOR TOTAL		**$ 23.770.000**

TERMINOS Y CONDICIONES

HELITOURS S.A.S , acepta suministrar el servicio de transporte aéreo en la modalidad de taxi aéreo de acuerdo con los términos y políticas a continuación especificados.

Todas las solicitudes de operaciones son sujetas a disponibilidad de aeronaves y pueden ser re-programadas o canceladas por ajustes operacionales del operador.

Los pesos máximos permitidos abordo de la aeronave incluyendo pasajeros, equipaje y carga no deben exceder los límites permitidos por las autoridades, los cuales se especifican por nuestro departamento de operaciones.

Los tiempos de vuelo pueden variar por condiciones meteorológicas, tráfico aéreo, o cambios imprevistos en la operación, por lo que se facturará el tiempo real volado.

Los términos de pago son: pago total previo al vuelo

Todos los vuelos con pasajeros tienen un cobro de IVA del 19% por trayecto. Excepto los que por ley se disponga lo contrario. El valor del IVA, está incluido en esta propuesta.

La seguridad en los sitios de aterrizaje y pernocta debe ser coordinada por el cliente.

Responsabilidades: HELITOURS S.A.S , no es responsable por indemnizaciones o afectaciones causadas por cualquier retraso o cancelación del vuelo programado, debido a condiciones meteorológicas, restricciones en la movilidad por parte del gobierno, retrasos por mantenimiento, o causas similares ajenas a nuestro control. Cualquier reclamación o pleito se realizará de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

El cliente debe de suministrar y tramitar autorizaciones con los propietarios o autoridades correspondientes, en los sitios de aterrizaje.

El presente servicio se presta dentro de los términos del artículo 845 y siguientes del código de comercio, al aceptar los términos aquí propuestos se entiende aceptada la oferta y las condiciones del servicio contratado. Cancelaciones del vuelo por parte del cliente tienen una penalidad de 50% si se realizan dentro de las 4 horas previas a la hora programada del vuelo, y 20% si se realiza la cancelación antes de las 4 horas de la hora programada del vuelo.

De acuerdo con lo anterior acepto los términos y condiciones del servicio aéreo:

_____

Nombre, Número de identificación y Firma.